

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
TRASLADO PARA ALEGAR

				FECHA DE INICIO TRASLADO: 1º. DE MARZO DE 2017
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
REPARACIÓN DIRECTA 20-001-33-33-001 2012-00285-02	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHA MEDINA	EDUARDO JOSÉ ROSADO MARULANDA Y OTROS	RAMA JUDICIAL-FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN-MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	14/MARZO/2017

CONSTANCIA: Hoy, PRIMERO (1º) de MARZO de DOS MIL DIECISIETE (2017) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de los ALEGATOS correrá por el término de DIEZ (10) días en virtud de lo preceptuado en el artículo 181 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA